



JUNTOS AVANZAMOS
Encarnación de Díaz
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO
2015-2018.
CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA 07

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 07

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2015-2018 DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Presidente Municipal Constitucional el **C. JOSÉ DEL REFUGIO QUESADA JASSO**, y de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 31, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 25 fracción XI del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco:

CONVOCA:

A los integrantes del Honorable Cabildo a la **Séptima Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional 2015-2018, que se llevará a cabo el día martes 19 de Abril del año 2016 dos mil dieciséis, a las 10:00 horas en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal de la Sesión de Cabildo. -----
- II. Aprobación del Orden del día. -----
- III. Lectura, debate y en su caso Aprobación del Acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 30 de Marzo del año 2016. -----
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la suscripción de convenios o contratos de arrendamientos y de prestación de servicios con un tope de hasta \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) exceptuando la firma de convenios de programas de obras y de contratación de pasivos. -----
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de un techo financiero por la cantidad de \$140,000.00 pesos para el convivio "DÍA DEL MAESTRO" el día 13 de mayo del presente año. -----
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se faculte a los CC. José del Refugio Quesada Jasso y Licenciada Mónica Gisela Moreno Jaime en sus calidades de Presidente Municipal y Sindica respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el convenio de colaboración, participación y ejecución con el gobierno del estado, para la ejecución de la obra "PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN



**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Teléfonos: (475) 953-2391 /// 953-2001
Constitución Palacio Municipal S/N Encarnación de Díaz, Jalisco C.P. 47270

*Recibi 18-Abril-16
10:00 am
Cristy Almanza*

*Recibi notificación
18-04-16
11:30*

*SW
9:46 AM
18-04-16
Leticia Ochoa
18-04-2016*

*Recibi 18/04/16
9:35 AM*



JUNTOS AVANZAMOS
Encarnación de Díaz
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO
2015-2018.
CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA 07

- CALLE LIBERTAD EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE \$1, 666,666.67 PESOS". ---
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de un techo financiero por la cantidad de \$3, 200,000.00 pesos para la construcción del colector sanitario de 36", río Encarnación Segunda etapa con recursos FAIS. -----
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal, la Sindica y el Tesorero suscriban el convenio de colaboración y coordinación de programas culturales con el Gobierno del Estado a través de su Secretaria de Cultura, con una aportación municipal por la cantidad de \$148,335.00 pesos. ----
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Secretaria General, Sindica y Tesorero suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el gobierno del estado para la realización de obra pública "rehabilitación y ampliación del acceso a la comunidad de San Sebastián el Álamo, Jalisco", por un monto de \$5,000,000.00 pesos del fondo FORTALECE 2016 con cargo al ramo general 23 provisiones salariales y económicas autorizadas al presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2016 -----
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el municipio pueda ser determinado como un Organismo Intermedio ante el Instituto Nacional del Emprendedor organismo dependiente de la Secretaria de Economía, así mismo se faculte al C. José del Refugio Quesada Jasso en su calidad de Presidente Municipal para que pueda firmar convenios con el Gobierno de la República ante la Secretaria de Economía, el Instituto Nacional del Emprendedor y ante todas aquellas dependencias federales o estatales que así lo requiera para gestión de apoyos. -----
- XI. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal, Secretaria General, Sindica, Tesorero y encargado de Obras Publicas en representación del Ayuntamiento suscriban el convenio con el gobierno del Estado de Jalisco para el recurso del programa de desarrollo de Infraestructura "FONDO COMUN CONCURSABLE PARA LA INVERSION EN LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2016". -----
- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación para designar al profesionista que ocupará el cargo de Juez Municipal. -----
- XIII. Asuntos Varios. -----
- XIV. Clausura de la Sesión por el Presidente Municipal el C. José del Refugio Quesada Jasso. -----

ATENTAMENTE
"Juntos Avanzamos"

Encarnación de Díaz, Jalisco, a 18 de Abril del año 2016.


JOSÉ DEL REFUGIO QUESADA JASSO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Teléfonos: (475) 953-2391 /// 953-2001
Constitución Palacio Municipal S/N Encarnación de Díaz, Jalisco C.P. 47270